

Cuenca, a 9 de septiembre de 2012

Arq.
CRISTIAN RAFAEL CARPIO MOSCOSO
Presente.

De mi consideración:

La Junta General Universal de socios de "LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES Cía. Ltda.", en sesión que se celebró el día 5 de septiembre de 2012, resolvió nombrar a usted **PRESIDENTE** de esta empresa por el período estatutario de tres años, a partir del 9 de septiembre de 2012. Usted reemplazará al **GERENTE** en caso de falta o ausencia, a partir de la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil, cargo que lo ejercerá con las atribuciones y obligaciones determinadas en los Estatutos Sociales de la compañía y en el artículo Décimo Quinto de la Escritura Pública de Constitución, celebrada el día 14 de agosto de 2006, ante el Notario Noveno Suplente del Cantón Cuenca, Dr. Eduardo Palacios Sacoto, con resolución aprobatoria de la Intendencia de Compañías No. 06-C-DIC-469, de fecha 28 de agosto de 2006, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón bajo el número 323 el día 6 de septiembre de 2006.

Atentamente,
LEON & CARPIO CONSTRUCCIONES Cía.Ltda.

Arq. Carlos León Ch.
Gerente

Yo, Arq. Cristian Carpio Moscoso, acepto el nombramiento que antecede en Cuenca,
9 de septiembre de 2012.

Arq. Cristian Carpio M.
0102060795

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. 2010 del
Registro de Nombramientos
Cuenca, a 14 SET. 2012

La Registradora Mercantil